



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

### Datos de Identificación del Título

<i>ID Ministerio</i>	<i>5600435</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Farmacia</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3013">http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3013</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="http://www.doctorado.us.es/">http://www.doctorado.us.es/</a></i>



**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

## 6. Indicadores

### P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	Oferta de plazas	25	La oferta de plazas se ha mantenido desde la implantación del PD; el desarrollo del proceso de admisión los distintos cursos confirma que la oferta de plazas es la correcta. Todos los cursos académicos se ha alcanzado porcentajes de ocupación entre el 70 y 100 %, quedando además plazas disponibles para el segundo plazo de adjudicación establecido en el calendario de matrícula de la Universidad de Sevilla, plazo útil para alumnos que concluyen máster en 3º convocatoria o que necesitan de la admisión para solicitar determinadas becas predoctorales.
P1-1.2	Demanda	20	Como viene siendo habitual, la demanda (este número recoge sólo las solicitudes de admisión realizadas vía web) es acorde a la oferta de plazas.
P1-1.3	Doctorandos de nuevo ingreso	23	En el curso 16/17 se han matriculado alumnos en todas las líneas de investigación, Se ha disminuido la desviación que se venía produciendo en la admisión de alumnos en la línea 3, a la que se han adscrito casi el 9 % de los alumnos matriculados de nuevo ingreso. También ha sido importante el incremento observado en el indicador de estudiantes procedentes de otras universidades, pasando de un 1,54 % a un 8.7 %.

	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	L:5	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso		
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	8.70% numerador:2 denominador:23	
P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	77	Destacar el indicador relativo a los doctorandos extranjeros que se ha incrementado un 150%, habiéndose superado la meta establecida en el Plan de Mejora del Seguimiento 15-16 (10 % de los alumnos matriculados) Respecto a la distribución por líneas, se ha incrementado notablemente los alumnos matriculados en las líneas 3 y 4 (x2 y x3 veces, respectivamente), pudiendo relacionar estos resultados con la incorporación de nuevo profesorado (modificación informada favorablemente por la Comisión de Doctorado y autorizadas por la Comisión de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla (CGCT-US)).
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:58 Xb:19	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	66	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	10	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	L:5	
P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	19.48% numerador:15 denominador:77	Este indicador se mantiene en un valor alrededor del 20%, a pesar de los problemas de financiación en los que actualmente se encuentra inmersa la Universidad.



### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - Se valora positivamente que la oferta se ha mantenido desde que se implantó el PD y ha sido en todo momento acorde y satisfactoria respecto a la demanda y el nº de alumnos de nuevo ingreso. Considerándose ésta un logros del PD a lo largo de los diferentes seguimientos.
2. - Se ha disminuido la desviación que se venía produciendo en la admisión de alumnos en la línea 3, a la que se han adscrito casi el 9 % de los alumnos matriculados de nuevo ingreso; esta situación se debe a los primeros efectos de una acción de mejora del seguimiento 15-16 relativa al incremento de investigadores en esta línea gracias a nuevas incorporaciones. Dicha variación respecto a la memoria de verificación ha sido informada favorablemente por la Comisión de Doctorado y autorizada por la Comisión de Garantía de Calidad de Títulos de la US.
3. - También es muy importante el incremento observado en el indicador de estudiantes procedentes de otras universidades, pasando éste de un 1,54 % en el seguimiento 15-16 a un 8.7 %.
4. - En relación a una de las acciones de mejora del seguimiento 15-16, el número de doctorandos extranjeros que se ha incrementado un 150%, habiéndose superado la meta establecida en el Plan de Mejora del Seguimiento 15-16 (10 % de los alumnos matriculados).
5. - Respecto a la Dedicación investigadora del doctorando, en la memoria de verificación del título se establecía una estimación de las plazas de nuevo ingreso que se destinaban a estudiantes a tiempo parcial, un 20 %. Hasta la fecha no se ha producido una demanda superior a la oferta de plazas en ninguna de las modalidades de dedicación. No obstante, actualmente, como indica el valor del indicador el % es ligeramente mayor (21%) debido a solicitudes de cambios de modalidad de dedicación que se han ido produciendo después del ingreso de nuevos alumnos cada año.

## P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P2-2.1		Tesis defendidas	5 Xa:5 Xb:0	Muy importante el incremento de este ítem, pasando de 0 a 5 tesis defendidas en el PD, si bien, este indicador hace referencia al cuarto año de implantación del programa y todavía no ha tenido lugar la salida de la primera promoción de estudiantes (estudiantes a TC que iniciaron en el 13-14 y se les ha concedido la 1ª prórroga al amparo de lo establecido en el art. 3 del RD 99/2011). Destacar además que el 80% de las mismas se han presentado bajo la modalidad de compendio de publicaciones, y cuentan con la mención internacional, considerando que éste parámetro de señala la alta calidad e impacto de las Tesis. Respecto a las Tesis en doctorados industriales, hay que indicar que la mención Doctorado Industrial aparece por primera vez regulado en el apartado 6 de la Disposición final tercera del RD 195/2016, de 13 de mayo, por el que se modifica el art. 15 del RD 99/2011, por lo que aún no hay tesis en este sentido.
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	5 Xa:5 Xb:0	
	2.1.2	Tesis por compendio	4 Xa:4 Xb:0	
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	4 Xa:4 Xb:0	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0 Xb:0	

	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	Xa:0 Xb:0	
P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Las tasas de éxito obtenidas a los 3 y 4 años de ingreso evidencian que un alto número de Tesis van a necesitar prórrogas de permanencia para desarrollar y llevar a término Tesis, de muy alta carga experimental, de calidad. Compruébese cómo ningún alumno matriculado a TP ha defendido aún su Tesis doctoral en estos 4 cursos de implantación del PD.
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	7.41% numerador:2 denominador:27 Xa:2 Xb:0	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	13.04% numerador:3 denominador:23 Xa:3 Xb:0	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	2.97 Xa:2.97 Xb:0.00	Este indicador tiene un valor óptimo según las Normas de Permanencia en los PD de la US, aunque según se ha comentado anteriormente, se verá incrementado en próximos seguimientos.
P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	N/P numerador:N/P denominador:N/P	Su cálculo está basado sobre el límite total para los estudiantes a TC (5 años) y a TP (8 años) por lo que no aplica en el 16-17.

P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.	197	El número de artículos en revistas ha subido un 50% respecto al Seguimiento 15-16, mientras que el número de alumnos sólo se ha incrementado un 26%. El mismo porcentaje han subido los libros/capítulos de libros. Gracias a ello y al incremento proporcional de las contribuciones a Congresos, el promedio de contribuciones de las tesis del PD se mantiene en una ratio equivalente a la del seguimiento 15-16. Estos indicadores cobran más valor si se considera que algo casi la mitad de las tesis llevan desarrollándose en el PD sólo un par de años. De hecho, la ratio de artículos/alumno es de prácticamente 1, considerando alumnos que han ingresado en el curso 16-17 (casi el 30 % de los alumnos del PD) que no han tenido tiempo para publicar ningún "paper" derivado del desarrollo de su tesis. Si no consideráramos los alumnos de nuevo ingreso en el curso 16-17, la ratio subiría a 1,4.
	2.5.1	Número de artículos de revistas.	76	
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.	6	
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.	2,6	
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.	115	
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.12 numerador:5 denominador:43	Este indicador es bajo porque estamos valorando el 4º año de implantación del PD, Su valor se irá incrementado a lo largo de los cursos académicos.

P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	3.17% numerador:6 denominador:189	El valor de este indicador resulta especialmente bajo porque el denominador se calcula sumando los Planes de Investigación presentados (positivos y negativos) desde el curso 13-14 al 16-17. Cada año se consideran los PI de alumnos de nuevo ingreso y de alumnos de continuación; por eso, siendo 77 los alumnos matriculados en el PD en el curso 16-17, se calculan hasta 189 PI. Si sólo consideráramos los 77 PI iniciales, y no las modificaciones presentados a evaluación cada año, la tasa de rendimiento sería más del doble, el 7,8%
--------	--	-------------------------------	---	--

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - El número de artículos en revistas ha subido un 50% respecto al Seguimiento 15-16. La ratio artículos/alumnos, sin considerar los nuevos ingresos del 16-17 (sin tiempo de haber desarrollado su tesis para una posible publicación), es de 1,4; bastante elevada aún cuando en el curso académico que se evalúa aún no se exigía, como criterio de calidad, la publicación o aceptación de un artículo para la autorización de la defensa de la tesis. Este es un cambio sugerido en el seguimiento 15-16 que tiene efecto para los alumnos matriculados en el 17-18, informado favorablemente por la Comisión de Doctorado y autorizada por la Comisión de Garantía de Calidad de Títulos de la US.

2. - Si bien no se refleja en el indicador P2-2.1.4., en el curso 16-17, que estamos valorando, se matriculó una alumna para desarrollar su Tesis al amparo de un Convenio de Cotutela. Es esta una de las primeras señales positivas de la acción de mejora propuesta en el seguimiento 15-16.

### P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.2	Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.14 Respuestas:7 Universo:34	El valor de este indicador, como viene ocurriendo desde el seguimiento del curso 2014/15, se mantiene con un valor más que aceptable superior a 4 (máximo 5).

P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.	237	Se mantienen más de un proyecto vivo por línea. Se mantiene el mismo orden en el nº de publicaciones tipo artículos de revistas. Aumenta el nº de libros y notablemente el de capítulos de libros. Sin embargo disminuyen mucho las contribuciones a Congresos; esto es debido a varios factores, la cada día más tediosa y difícil justificación de gastos, la reducción de la financiación lleva a destinar casi todo el dinero a fungible, y la dificultad en conseguir esta información. de hecho no se ha conseguid información sobre el nº de patentes, premios, ni otras contribuciones.
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.	24	
	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.	175	
	3.3.5	Número de libros.	1	
	3.3.6	Número de capítulos de libros.	32	
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.	5	
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.		

P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	68 Xi:68 Xe:0	El programa ha cubierto las bajas producidas en el mismo notificándolo a la Universidad, y se ha incrementado ligeramente el número de investigadores con objeto de suplir esas bajas y fortalecer la ratio alumnos/investigadores de la línea 3. La ratio de sexenios por profesor perteneciente al PD se ha incrementado de 2.4 a 2.63. El número de profesores directores de Tesis se ha reducido porque paulatinamente se está reduciendo las codirecciones de tesis entre profesores del PD que pertenecen a la misma línea de investigación, de modo que se están limitando a codirección con investigadores externos, noveles o de Tesis de temática multidisciplinar.
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	179	
	3.1.2	Directores de tesis.	43	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.		

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - La ratio de sexenios por profesor perteneciente al PD se ha incrementado de 2.4 a 2.63, casi un 10%. Este incremento es consecuencia del tratamiento que se está haciendo de la Recomendación de Especial Seguimiento nº 31 del Informe de Verificación del 22 de diciembre de 2016.

2. - Las tesis en Cotutela y el incremento de alumnos extranjeros, contribuye al logro que se pretendía con una de las acciones de mejora del seguimiento 15-16 en relación a incrementar el número de profesores extranjeros participantes en el PD. Sin embargo, dado que estos investigadores no figuran en la Memoria de Verificación, dado que su participación es temporal para el desarrollo de una tesis, no se contabiliza en el cálculo del indicador P3-3.1.3.

3. - El número de profesores directores de Tesis se ha reducido porque paulatinamente se está reduciendo las codirecciones de tesis entre profesores del PD que pertenecen a la misma línea de investigación, de modo que se están limitando a codirección con investigadores externos, noveles o de Tesis de temática multidisciplinar.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - Seguimos trabajando en la visualización de la participación de investigadores extranjeros en el PD en lo referente a la dirección de Tesis. Para incrementar esta participación en otras actividades del PD, como evaluación anual, se ha establecido su participación en la Jornadas Doctorales donde cada curso la Comisión Académica va a evaluar y a hacer el seguimiento de los PI inscritos en el PD. Se van a solicitar Ayudas al Plan Propio de Docencia de la US para la estancia de estos investigadores y, cuando proceda y se pueda, dada la cercana renovación de la Acreditación del Título, se van a incorporar a estos colaboradores extranjeros a la relación de profesores de cada una de las líneas de

**P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	10.14% numerador:7 denominador:69 Cotutela:0 Men.Inter:4 FPU:0 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:0 Otros:3	Destacar que le indicador relativo a la participación de estudiantes en estancias de investigación se ha incrementado del 8,93% al 10,14%. Sin embargo, seguimos pensando que hay un error en el cálculo de este indicador ya que se indica que no hay estancias recogidas para los doctorandos con beca FPU cuando el indicador P1-1.5 arroja información sobre que casi el 20% de los alumnos del PD tiene beca o contrato predoctoral.
P4-4.2	Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		Si bien deberíamos buscar estrategias para aumentar la participación en las encuestas, se cree conveniente el resultado de estos indicadores (escala de 1 a 5) máxime cuando es cierto que debemos seguir incrementando la participación en estancias.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.25 Respuestas:7 Universo:34
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	3.17 Respuestas:13 Universo:65
P4-4.3	Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.		Si bien, aún no consta en este indicador, en el curso 16-17 se firmó un convenio de cotutela de Tesis con la Universidad de Calabria, que parece va a derivar en un Convenio Marco de Cotutela con esta Universidad



P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.	4.58% numerador:7 denominador:153 Cotutela:0 Men.Inter:4 FPU:0 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:0 Otros:3	Este indicador ha pasado de 0 a casi un 5%, seguramente sea aún mayor considerando lo expuesto en el indicador P4-4.1.
P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.	3.15 numerador:22.07 denominador:7	La duración exigida para la Mención Doctorado Internacional es de 3 meses de estancias. Un valor de este indicador mayor de 3 se consideran aceptable y muy positivo.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - La participación de estudiantes en estancias de investigación se ha incrementado del 8,93% al 10,14%. Este incremento se considera uno de los primeros resultados del tratamiento que está siguiendo la Recomendación nº 36 del Informe de verificación del 22 de diciembre de 2016, y de la Acción de Mejora A1-3013-2016 del Plan de Mejora diseñado para la Memoria del Seguimiento del curso 15-16.

En este sentido, además, el PD da difusión a sus estudiantes de cuantas ayudas están disponibles para la realización de estancia y colabora en la divulgación de aquellas acciones de movilidad que se promueven desde la Universidad u otros organismos.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - Seguimos trabajando en el Plan de Internacionalización del PD planteado en el Plan de Mejora del Seguimiento 15-16. Los primeros resultados en este sentido se han obtenido para la Acción de Mejora IA3-3013-2016-2: la firma de un convenio de Cotutela de Tesis con la Universidad de Calabria (Italia), que parece va a derivar en un Convenio Marco de Cotutela con esta Universidad; y el inicio de otros dos Convenios con la Universidad Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana de México.

### P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P5-5.1		Tasa de empleo.	80.00% numerador:4 denominador:5	Aunque estos indicadores se obtienen en el curso 2016-17, al año y medio del curso 2014-15 de egreso, en el que el número de egresados no es elevado por ser el segundo curso de implantación del programa de doctorado; se han obtenido valores más que aceptables de estos indicadores. Indicar que el error de muestreo para este indicador es del 23,43% (nivel de confianza del 95%)
P5-5.2		Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	4.75	Aunque estos indicadores se obtienen en el curso 2016-17, al año y medio del curso 2014-15 de egreso, en el que el número de egresados no es elevado por ser el segundo curso de implantación del programa de doctorado; se han obtenido valores más que aceptables de estos indicadores.
P5-5.3		Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	3.75	Aunque estos indicadores se obtienen en el curso 2016-17, al año y medio del curso 2014-15 de egreso, en el que el número de egresados no es elevado por ser el segundo curso de implantación del programa de doctorado; se han obtenido valores más que aceptables de estos indicadores.
P5-5.4		Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	S/D	

## P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P6-6.1		Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	Xq:0 Xs:0 Xi:0 Xf:0	No hay constancia de que se hayan presentado quejas, sugerencias, o incidencias, con relación al desarrollo del PD.
--------	--	---	------------------------------	---

## P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.		
P7-7.1	Nivel de satisfacción con el PD.		Se estima que el nivel de satisfacción con el PD alcanza una calificación desde notable para los investigadores a sobresaliente para los doctorandos.
	7.1.1 Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	4.57 Respuestas:7 Universo:34	
	7.1.2 Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	3.83 Respuestas:13 Universo:65	
	7.1.3 Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.00 Respuestas:3 Universo:13	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - El nivel de satisfacción con el PD para los investigadores se ha mantenido, y para los doctorandos se ha incrementado significativamente casi un 20%.

## P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		El nivel de satisfacción con la Información Pública Disponible del PD para los investigadores se ha mantenido, y para los doctorandos se ha incrementado notablemente en 1 punto.
	8.1.1 Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	4.57 Respuestas:7 Universo:34	

	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	3.69 Respuestas:13 Universo:65	
P8-8.2		Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	288	

**7. Plan de Mejora del título.**

**(Se adjunta al final del documento)**

**8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación**



## **PLAN DE MEJORA Curso 2016/17**

**Universidad/es:**

**Id.Ministerio:** 5600435

**Denominación título:** P.D. en Farmacia

**Centro/s:** Escuela Internacional de Doctorado

**Aprobado por la Comisión Académica en fecha:** 03-07-2018

Número:	1	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Búsqueda de investigadores externos/colaboradores para participar en el Programa de Doctorado			
Desarrollo de la Acción: Se va a solicitar una Ayuda del Plan Propio de Docencia de la US para financiar la estancia de investigadores extranjeros, colaboradores habituales de profesores del PD, durante la celebración de las Jornadas Doctorales en las que, cada curso académico, la Comisión Académica evaluar y hace el seguimiento de los PI inscritos en el PD.			
Justificación:			
Es necesario incrementar y materializar la colaboración y participación de investigadores extranjeros en las labores de evaluación de los Planes de Investigación de los doctorandos.			
Responsable:			
Josefa Alvarez Fuentes			
Fecha inicio prevista:	04-02-2019	Fecha fin prevista:	19-07-2019
Indicador:			
<b>Indicador P3-3.1.3.: Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado</b>			
Valor del indicador:			
<b>Entre 5 y 10</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Se pretende que haya 1 ó 2 profesores extranjeros por línea de investigación para que de forma alterna participen en la evaluación anual de los alumnos.			

Número:	2	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Inclusión de investigadores extranjeros en el PD: En el modo y tiempo que no permita la inminente renovación de la Acreditación del Título, se va a solicitar la incorporación de algunos investigadores extranjeros, aquellos cuya colaboración con los investigadores del PD sea haya consolidado notablemente a lo largo de los años.			
Justificación:			
Aumentar la participación de investigadores extranjeros en el PD como directores de Tesis.			
Responsable:			
Josefa Álvarez Fuentes			
Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	19-07-2019
Indicador:			
<b>Indicador P3-3.1.3.: Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado</b>			
Valor del indicador:			
<b>Entre 5 y 10</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Se pretende que haya 1 ó 2 profesores extranjeros por línea de investigación.			

Número:	3	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AURA (Autoinforme de Renovación de la Acreditación)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Conseguir la firma de convenios de cotutela y otros convenios para la movilidad de los doctorandos: se seguirá trabajando en el fomento de la firma de convenios para el desarrollo de tesis doctorales y convenios Marcos.			
Justificación:			
Incrementar la movilidad e internacionalización de nuestros doctorandos			
Responsable:			
Josefa Alvarez Fuentes			
Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	19-07-2019



Indicador:		
<b>P2-2.1.4. Tesis en régimen de cotutela</b> <b>P4-4.1.: Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.</b> <b>P4-4.3.: Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.</b> <b>P4-4.4. : Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.</b>		
Valor del indicador:		
<b>P2-2.1.4.: 2 - 4</b> <b>P4-4.1.: 15 - 20 %</b> <b>P4-4.3.: 1 - 2</b> <b>P4-4.4.: 10 - 12 %</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		